

**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N° 43
RECONQUISTA – SANTA FE**

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ANALISTA EN MEDIO AMBIENTE

PLAN DECRETO: 3012/2002

CICLO LECTIVO: 2.020

CURSO: 1° Año

ESPACIO CURRICULAR: *Metodología de la Investigación*

CAMPO DE LA FORMACIÓN: Formación General

FORMATO: Seminario

REGIMEN DE CURSADO: Anual

ASIGNACION HORARIA: 2hs cátedras semanales. Miércoles de 19,30 a 20,50 hs

PROFESORA INTERINA: SANABRIA, Ma. Del Carmen

Lenguaje inclusivo.

PLANIFICACIÓN ANUAL

FUNDAMENTACIÓN

El propósito general del espacio curricular es que los estudiantes se apropien de las herramientas de investigación que les permitan profundizar su capacidad de análisis crítico sobre los contextos de desempeño y los procesos. El tratamiento de la investigación se sitúa en el campo más amplio de la epistemología e investigación en Ciencias Sociales y es solidario de sus debates, producciones y controversias. La materia proporcionará un panorama de los diversos paradigmas vigentes, pero pondrá especial énfasis en las tradiciones vinculadas con los métodos cualitativos, la investigación acción al entender que sus aportes resultan centrales para una práctica de enseñanza reflexiva que contribuya al cambio de la realidad. La perspectiva epistemológica adoptada considera que la metodología de investigación está enraizada en los posicionamientos teóricos del investigador. Está constituida por una serie o conjunto de elementos, herramientas e instrumentos para pensar la realidad desde problemas relevantes y construir los procedimientos que conduzcan a su mejor comprensión, en su contexto histórico, social, cultural y político. Es por ello que se plantea la continua interacción y articulación entre la teoría, el método, el trabajo de campo, los datos y el problema de investigación.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Desarrollar en les estudiantess diversas competencias para lograr:

- Abordar la problemática teórico-metodológica de la ciencia y la producción del conocimiento en el contexto actual.
- Comprender y aplicar el método científico en el proceso de la investigación social.
- Conocer el procedimiento destinado a la elaboración y utilización del instrumental básico para el abordaje científico de la realidad.
- Generar hábitos para el análisis crítico de las técnicas utilizadas en otras investigaciones.
- Propiciar la aplicación de los conocimientos teóricos en el diseño y proceso de investigación, como así también en la estructuración de informes

CONTENIDOS ACTITUDINALES

La propuesta curricular pretende a partir de la selección, organización y abordaje de los diferentes contenidos que le estudiante logre:

- Autonomía y desarrollo del pensamiento crítico.
- Valoración del método científico como herramienta para construir el conocimiento.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas y la asistencia a clases según el tipo de regularidad que le estudiante elija durante la cursada del seminario.
- Valoración de la convivencia como fuente y medio de construcción humana.
- Capacidad para tomar decisiones y aceptar responsabilidades.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Unidad 1.- La problemática entorno al conocimiento científico.

- La actitud científica, los obstáculos de la actitud científica, la ética de la investigación, el conocimiento científico, el conocimiento y el método, las ciencias sociales humanas o hermenéuticas.

Unidad 2.- La investigación social como proceso.

- El método hipotético deductivo, ¿Qué es la investigación científica?, niveles de la investigación científica, proceso de la investigación, formas de investigación, tipos de investigación, en que consiste la organización de un trabajo de investigación.

Unidad 3.- El método científico en la investigación.

- Como iniciar un trabajo de investigación, el problema de investigación, características de un problema de investigación, formulación de un problema de investigación, la situación problemática. Marco teórico definiciones, y teorías, formulación de objetivos, hipótesis características y clasificación, construcción de variables, diseño de investigación, trabajo de campo, análisis e interpretación.

Unidad 4.- construcción y análisis de los datos.

- El muestreo, tipos de muestreo, fuentes de información, técnicas y métodos de para producir información entrevista, encuesta, observación, los test.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología se basara en la participación de cada estudiante y del grupo en general, partiendo de la confección de trabajos prácticos individuales y grupales a fin de trabajar el grado de profundidad de los conocimientos y las relaciones entre los mismo, así como también la toma de conciencia de las propias capacidades de pensamiento necesarias para un mejor desempeño académico.

La modalidad será de tipo teórico – práctico, orientado a que les estudiantes ejerciten las técnicas y hábitos de aprendizaje.

RECURSOS

- ✓ Bibliografía obligatoria: libros digitales.
- ✓ Recursos variados, tales como, artículos periodísticos, estadísticas entre otros.
- ✓ Aula virtual (Classroom)
- ✓ Registro fotográfico de actividades especiales

MODALIDADES DE CURSADO

Metodología de la Investigación permite optar por las siguientes modalidades de cursado:

- ✓ Regular con cursado presencial: 75% asistencias (50% salud-trabajo)
- ✓ Regular con cursado semipresencial: 40% asistencias

EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

A fin de permitir a la docente un panorama más ajustado acerca del proceso de apropiación de los contenidos de cada uno de los estudiantes, se considera necesario utilizar en forma complementaria y no excluyente instrumentos tales como:

- ✓ Realización de Trabajos prácticos.
- ✓ Observación directa –por parte de la docente_ del trabajo grupal e individual.
- ✓ Examen final: consiste en la presentación de un trabajo final de escritura académica (monografía, ensayo, proyecto o informe) con su correspondiente defensa oral. La nota de aprobación: 6 (seis)

Criterios de evaluación:

- ✓ Participación en los trabajos grupales.
- ✓ Defensa y fundamentación de sus trabajos a partir de una base conceptual sólida y correcta.
- ✓ Cumplimiento de las tareas solicitadas.
- ✓ Respeto por el trabajo y las opiniones del resto de los compañeros.

El examen final será oral y tratará sobre un trabajo académico previamente presentado y aprobado. El tema del trabajo académico, así como el estilo serán a elección del estudiante y con el derecho a preguntar sobre cualquier otro tema del programa por parte de la docente. Se aplicará la escala de calificación del 1 al 10, sugerida por el ministerio de educación para el nivel superior.

Se adopta la escala de calificaciones reglamentada en la Disposición N°038/16.

Sistema de calificación decimal y conceptual - Decreto No 4199/15

1 (uno) - Reprobado

2 (dos); 3 (tres); 4 (cuatro) y 5 (cinco) - Insuficiente

6 (seis)- Aprobado

7 (siete)- Bueno

8 (ocho) - Muy Bueno

9 (nueve) - Distinguido

10 (diez) – Sobresaliente

La promoción directa es una figura que no se aplica para el formato de seminario.

La regularidad se encuentra dada por tres elementos:

- la asistencia,
- presentación y aprobación de trabajos prácticos y
- la aprobación del trabajo académico final.

Se podrá recuperar la regularidad en aquellos casos de estudiantes con asistencia deficiente, pero con interés de continuar sus estudios a través de la realización de trabajos prácticos extras que la docente implementará según el caso.

Para regularizar en forma presencial, los estudiantes deberán:

- Tener un mínimo de 75% de asistencia a clases durante el tiempo que dure la cursada. Para el alumno que presente certificado de trabajo y/o se encuentre en otras situaciones excepcionales, debidamente comprobadas, el mínimo es de 50% de asistencia. Las asistencias se computan en forma cuatrimestral.
- Presentar y aprobar los trabajos prácticos solicitados durante el año.
- Aprobar el trabajo académico final y su presentación oral, con una nota mínima de 6(seis).

Para regularizar en forma semi-presencial, los estudiantes deberán:

- Tener un mínimo de 40% de asistencia a clases en cada cuatrimestre.
- Presentar y aprobar los trabajos prácticos solicitados durante el año.

- Aprobar el trabajo académico y su presentación oral, con una nota mínima de 6 (seis).

Observaciones:

- ✓ Le estudiante que regulariza Metodología de la Investigación a través de la asistencia y los trabajos prácticos adquiere el derecho a presentar su trabajo académico final 15 días antes de la fecha de examen elegida. Para poder presentarse a la instancia oral, el trabajo debe ser aprobado previamente. En el caso que no apruebe no podrá presentarse en ese turno y deberá realizar las correcciones del caso antes de volver a presentarlo. El examen final oral consiste en la defensa de tu trabajo, y mantiene la regularidad durante un año a partir del primer turno de exámenes del siguiente año al de la cursada. Debiendo obtener una calificación mínima de 6 (seis).

CRONOGRAMA:

- ✓ Eje 1: 1er. Cuatrimestre – del 01 de abril al 03 de Julio
- ✓ Eje 2: 2do. Cuatrimestre – del 10 de agosto al 13 de noviembre

BIBLIOGRAFÍA:

- ANDER – EGG. EZEQUIEL, métodos y técnicas de investigación social I. Editorial Lumen- Buenos Aires. 1995
- DÍAZ ESTHER Y HÉLLER MARIO. “hacia una visión crítica de la ciencia”. Buenos aires, biblos 1990.
- HERNÁNDEZ SAMPIER ROBERTO. Metodología de la investigación. 4ta edición.
- WAINERMANN, CATALINA. Principios para la construcción de instrumentos. UNR 1998.
- PASTOR TALLEDO, MARCO. Metodología de la investigación. Universidad de San Martín de Porres – Lima 2000.
- MANCUSO HUGO. Metodología de las investigaciones en ciencias sociales: lineamientos teóricos y prácticos de semio - epistemología. 1era edición Buenos Aires - Paidós 2008.
- SAMAJA JUAN. Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica. Eudeba 2008.

ADAPTACION CICLO LECTIVO EN CUARENTENA

Mientras dure la situación de cuarentena y aislamiento social preventivo, el desarrollo de las clases se hará a través de un aula en Classroom (aplicación gratuita de google), el cual se complementará con un grupo de WhatsApp para agilizar las comunicaciones interpersonales. Se ofrecerán video conferencias en un horario a acordar con les

estudiantes, intentando, en principio, desarrollarlas en el día y horario que corresponde al de las clases presenciales.

Los trabajos prácticos y las evaluaciones se realizarán de forma virtual, con las herramientas que ofrece la aplicación classroom. La asistencia de los estudiantes se asimilará con la participación en las actividades propuestas.